ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019 - CONTRATO Nº 24/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN EL TRAMO DE LA RUTA AREGUÁ – CAPIATÁ, ARRANCANDO DESDE LA RUTA N° 2 HASTA EL LOCAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 363.519 – Lote N° 1

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil veinte, se constituyen en el lugar de la obra, las siguientes personas:

Por Gobernación Central: Ing. Adalberto Benítez A., Jefe de Fiscalización de Obras Menores

Por la Contratista: Lic. Óscar Benítez, Representante Legal de la empresa CONCREX S.R.L.

Considerando que la Recepción Provisoria de la construcción de Ciclovía en el tramo de la Ruta Areguá – Capiatá, arrancando desde la Ruta Nº 2 hasta el local de la Gobernación del Departamento Central, Lote Nº 1, fue firmado el día 27 de diciembre de 2019. Se procede nuevamente en fecha 22 de febrero de 2020, a la inspección física de los trabajos realizados, constatándose que en los mismos no han surgido eventos que ameriten algún tipo de reparación. Por tanto, se formaliza la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de las obras, realizadas conforme al Contrato Nº 24/2019 celebrado entre la ***Gobernación del Departamento Central*** y la empresa ***CONCREX S.R.L.***

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, siendo las diez horas del día, mes y año anteriormente mencionados.

Adalberto Benítez Aguirre
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
S.O.P.

Ing. Adalberto Benítez A.
Jefe del Departamento de Fiscalización
Gobernación del Departamento Central

CONCREX S.R.L.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Lic. Óscar Benítez
Representante Legal de CONCREX S.R.L.

S.O.P./